

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.530

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 6'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MARTES 11 DE FEBRERO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

REPARTO DE PREMIOS

En la Escuela provincial de música

En la noche del sábado último se verificó el reparto de premios a los alumnos de la Escuela provincial de Música que los obtuvieron en el curso de 1906 a 1907.

Por circunstancias especiales, ajenas a la voluntad de los profesores, dicho acto no se pudo celebrar en el Gran Teatro, como se proyectaba, y hubo necesidad de suspender el ejercicio práctico ó concierto que tenían ensayado los alumnos.

Como el salón de sesiones de la Escuela no es tan amplio como se necesitara para esta clase de actos, únicamente fueron invitados los alumnos que habían obtenido primeras y segundas medallas.

No obstante, el local, que se halla decorado con sencillez y elegancia y que lucía profusa iluminación, estaba casi totalmente ocupado por los alumnos, en su mayoría del sexo bello, y por algunas personas de sus respectivas familias.

En el estrado presidencial figuraban los profesores de la Escuela.

Abierto el acto, a las nueve de la noche, el director de dicho centro, don Cipriano Martínez Rücker, leyó la interesante y bien escrita memoria que reproducimos a continuación:

«SEÑORES:

En nombre del Claustro, saludo a cuantos nos honran hoy con su presencia en esta solemneidad, dándonos una prueba de las generales simpatías con que cuenta este Centro entre las diversas clases sociales. A todos nuestra más sincera gratitud y, para no abusar demasiado de vuestra extremada benevolencia, limitaré mi trabajo a lo que el Reglamento me ordena y es tradicional costumbre en los Conservatorios y demás instituciones similares. Previa estas manifestaciones, entro en materia.

Cuando en 1902 fué suprimida por la excelentísima Diputación provincial la antigua Escuela de Bellas Artes, la misma corporación, tomando por base la sección musical que en aquel primitivo Centro de enseñanzas artísticas existía, creaba en 12 de Septiembre del citado año la actual Escuela provincial de Música.

Desde entonces, nuestro persistente anhelo ha sido el corresponder a los loables esfuerzos de la Provincia, interpretando sus deseos de dotar a Córdoba de un Centro educativo exclusivamente musical, en donde se ofreciese a las clases menos acomodadas, a este pueblo poeta y músico por temperamento, un medio más de cultura y de subsistencia. En nuestras aulas—con efecto—pueden hoy formarse modestos instrumentistas, obreros del arte, de los que tanto vamos careciendo en la región andaluza, y ya que las aptitudes de la raza lo consienten—según dice el ilustre maestro Bretón—en ellas se han de revelar también aquellos que, dotados de privilegiadas organizaciones, deban ir después a completar sus enseñanzas en más artístico ambiente.

Como medio educativo, como escuela de utilidad práctica, se cursan actualmente las siguientes asignaturas: Solfeo y teoría de la música, piano, instrumentos de cuerda, viento, madera y metal, canto y armonía. Además de este cuadro general de enseñanzas y, con motivo de los «Ejercicios escolares» que para estímulo de los discípulos vienen celebrándose públicamente durante los últimos años, se realizan también ensayos prácticos de conjunto instrumental y vocal con los cuales se han conseguido resultados altamente beneficiosos para los alumnos que a ellos concurren. A este mismo criterio obedece una clase, en proyecto, de conjunto de voces, cuyo fin principal será el de obtener cantantes para los teatros líricos; fomentando al propio tiempo la afición a los Orfeones, esas grandes masas vocales que, no tan sólo proporcionan el placer de saborear interesantes combinaciones polifónicas, sino que regeneran al obrero apartándolo de los lugares del vicio.

Hé aquí, a grandes rasgos, las enseñanzas que pueden cursar en nuestra Escuela los jóvenes que sientan decidida vocación por ese arte que Blaise llama *presentimiento divino* y el soberano sinfonista, el inmortal Beethoven, una *revelación más sublime que toda ciencia, que toda filosofía*...

Nuestro temperamento meridional, siempre propicio a la más espiritual de las Bellas Artes, debía responder y respondió, efectivamente, al llamamiento. Basta hojear el libro de matrícula de este primer quinquenio. En el curso de 1902 a 1903, se obtuvieron 302 inscripciones y fueron examinados 159 alumnos, continuando siempre en aumento el número de estos, en los cursos sucesivos, hasta llegar al pasado año escolar a las respetables cifras de 230 y a 366 las inscripciones de matrícula, cifras que no alcanzan en la mayor parte de los Conservatorios ó Escuelas de música de otras capitales de provincia, aún cuando estas sean de más importancia y de mayor número de habitantes. En el presente curso ha quedado establecida la matrícula de pago, ya acordada en 1902, si bien hasta ahora, y por disposición de la Comisión provincial, no se había llevado a la práctica; para los pobres continúan siendo completamente gratuitas todas las enseñanzas.

Con el laudable objeto de estimular a los

alumnos que por su aplicación obtuviesen las mejores calificaciones durante el curso último, celebráronse al finalizar el mismo oposiciones a Medallas. En este honroso torneo de las facultades artístico-musicales, fueron adjudicadas 21 Primeras, 5 Segundas y 44 Menciones honoríficas, las que—siguiendo la costumbre establecida en todos los centros de igual índole—serán entregadas en esta solemneidad a los alumnos que se han hecho acreedores a tan señalada distinción.

Durante el transcurso de los cinco años que lleva de existencia nuestra Escuela, se realizaron en el lugar que ocupa obras de relativa consideración, contando hoy con extensas aulas (aunque en escaso número) decorosa Secretaría y amplio y adecuado salón de actos. También se ha adquirido gran parte del mobiliario y el material de enseñanza más indispensable para la buena marcha de las clases.

Creo pertinente hacer constar que todas las mejoras llevadas a cabo se van paulatinamente solventando con los ahorros que permite la reducida consignación de material.

La modesta Biblioteca cuenta hoy con 152 obras musicales y literarias adquiridas por este Centro y 10 graciosamente donadas por los señores don Tomás Bretón, don Ricardo Benavent y don C. M. R.

Asimismo han ofrecido para decorar los muros del salón de actos: dos ménsulas en yeso, la Escuela Superior de Artes e Industrias de esta localidad, y doce lienzos de grandes dimensiones con los retratos de varios insignes compositores, los notables *amateurs* y distinguidos artistas señores don Manuel de Torres, don Francisco Marchesi, don José Casares y don José Muñoz. En nombre del claustro doy a todos las más expresivas gracias por su generosidad.

La Excm. Diputación, siempre celosa por todo cuanto redunde en beneficio de este Centro creado a sus expensas, consignó a su vez en los presupuestos de 1905 la suma de 1.500 pesetas para la compra de un piano; instrumento que fué adquirido de la casa Forster, Lobau, de Alemania, en el mismo año. Y, últimamente, el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a instancia de esta Dirección, ha concedido en 5 de Septiembre de 1906 una extensa colección de libros con destino a nuestra Biblioteca.

Los breves datos que dejo anotados, y que con más amplitud pueden verse en la adjunta memoria, revelan claramente el satisfactorio y plausible progreso de la Escuela.

Una nota triste me veo precisado a consignar, dedicando un sentido recuerdo a la memoria de los cuatro profesores de esta casa que en el corto espacio de tiempo transcurrido desde su creación han pagado su tributo a la muerte: don José Fragero, don Juan de la Torre, don Juan Valcárcel y don Juan de Dios Luque. Cumplióse en ellos la fatal é inexorable ley; desaparecieron para siempre de nuestro lado, legándonos el ejemplo de su laboriosidad y amor a la enseñanza.

A estos queridos compañeros les han reemplazado en sus respectivas cátedras los señores don Juan Bautista Espejo, don Jacobo Leston y don Carlos López de Rozas, los que, en unión de los demás profesores, vienen prestando un valioso apoyo con su constante labor y provechosas iniciativas.

He llegado al fin de este modesto y breve discurso; no he de terminarlo sin antes manifestar que tengo fe ciega en el porvenir y progreso del arte patrio, puesto que de día en día va adquiriendo una importancia más real y positiva, elevándose a la altura de los conocimientos literarios y científicos. Las naciones que marchan a la vanguardia de la civilización, reconociendo que el desarrollo del arte músico, divulgado desde el punto de vista práctico y popular, influye poderosamente en el bienestar de los pueblos, há tiempo decretaron obligatoria su enseñanza. Esto no significa que todos deban ser músicos; dedíquense solamente aquellos que, dotados de una organización especial, sientan vocación decidida. Nuestro afán constante será siempre ayudarles, pero sin derrochar con mano pródiga brillantes calificaciones, que tan sólo sirven para excitar pueriles vanidades.

Grande habrá de ser para nuestros alumnos su satisfacción, si, viniendo con verdadero cariño al estudio las pequeñas luchas de la vida escolar, llegan a conquistarse un puesto que les ponga a cubierto de las más apremiantes necesidades. ¡Dichoso aquel que posea la constancia y la virtud para insistir con tenacidad en la lucha cotidiana!

Varios de los alumnos que en estas aulas dieron los primeros pasos en la carrera musical han hallado ya justa y merecida recompensa a sus desvelos, obteniendo de la provincia una pensión decorosa para ampliar sus estudios en el Conservatorio de Madrid, pensión que más tarde tal vez les permita trasladarse a Italia ó Alemania, a perfeccionar sus conocimientos al contacto de aquellas tierras clásicas del arte.

Allí podrán identificarse con las dos grandes escuelas: una, de melodía fácil, espontánea, apasionada; otra, ideal, soñadora, perdida a veces en las tenebrosidades de una oscura metafísica...

Bajo las bóvedas del Vaticano, en las solemnidades del culto católico, escucharán las sublimes creaciones de Palestrina y Pergolesi; en el teatro, las que produjeron los grandes líricos de la escena italiana. Más allá del Rhin, deben familiarizarse con la obra del llamado «clásico

trivirato» Haydn, Mozart y Beethoven—verdadera revelación del lenguaje de los sonidos—y, por último, en Bayreuth admirarán la labor portentosa del atrevido innovador del drama musical, Ricardo Wagner...

El constante esfuerzo de todos, la perseverancia, nos pueden conducir a ver realizado un ideal al que aspiramos hace tiempo profesores y alumnos: que nuestra Escuela sea reconocida oficialmente por el Estado; que las asignaturas que en ella se cursan tengan validez académica en toda España.

Ya la Excm. Diputación provincial consideró lo conveniente de tan útilísima mejora y, amparándose en el Real decreto de 16 de Junio de 1905, tiene pedida la anhelada oficialidad. La confirmación de nuestras vehementes aspiraciones sólo depende hoy de la resolución definitiva del señor Ministro del ramo. Esta, seguramente, no se hará esperar, pues es de justicia que el modesto artista que consagra sus esfuerzos a la instrucción de sus conciudadanos pueda reivindicar el legítimo tributo a su noble trabajo.

Si este Centro llegase algún día a ocupar un puesto preferente entre los de igual índole de nuestra patria, para vosotros, señores diputados, la gloria de tan humanitaria empresa; para nosotros, la íntima satisfacción del deber cumplido en el terreno pedagógico, y para todos, en suma, la gratitud sincera de los que, inspirados en ideales puros y sublimes, aman y reconocen al arte noble, elevado, moral, de los sonidos, como medio incomparable de civilización, de concordia y de paz.

He dicho.

Después de leída la Memoria, se procedió a la entrega de las medallas a los alumnos premiados.

He aquí la relación de los mismos:

Rosario Romero Trigueros, segundo año de solfeo, primera medalla.

Antonia Vidaurreta Garriga, segundo año de solfeo, primera medalla.

Carmen Fernández Vázquez, segundo año de solfeo, primera medalla.

Julia García Cabellano, tercer año de solfeo, primera medalla.

Fernán Fernández Ortiz, tercer año de solfeo, primera medalla.

Eugenia Fernández Vázquez, tercer año de solfeo, segunda medalla.

Margarita Reina de León, tercer año de piano, primera medalla.

Rafaela Ramos Cabrera, tercer año de piano, primera medalla.

Eloisa Guizarro Doblas, tercer año de piano, primera medalla.

Felisa García González, tercer año de piano, segunda medalla.

Blanca Morente Ruiz, tercer año de piano, segunda medalla.

Laura Monserrat Castillo, cuarto año de piano, primera medalla.

Ernestina de la Gándara Gándara, cuarto año de piano, primera medalla.

Concepción Malagón Viqueo, cuarto año de piano, segunda medalla.

Matilde Fernández Vázquez, cuarto año de piano, segunda medalla.

Carmen Avila Carrillo, quinto año de piano, primera medalla.

Rafaela Cruz Jiménez, sexto año de piano, primera medalla.

Para López Monserrat, sexto año de piano, primera medalla.

Rafael María Vidaurreta Garriga, cuarto año de violín, primera medalla.

Adolfina Fernández Vázquez, quinto año de violín, primera medalla.

Fernán Fernández Ortiz, quinto año de violín, primera medalla.

Rafael Belmonte Álvarez, cuarto año de flauta, primera medalla.

Rafael López Cerquera, quinto año de flauta, primera medalla.

Rafael Serrano Palma, tercer año de canto, primera medalla.

Mercedes Madueño Fuentes, cuarto año de canto, primera medalla.

Fernando Marín Fernández, sexto año de canto, primera medalla.

Terminado el acto, el Director y claustro de profesores obsequiaron a los alumnos espléndidamente con pastas, dulces y vinos.

No terminaremos estas líneas sin felicitar a los jóvenes que en el acto ligeramente descrito obtuvieron la merecida recompensa de su talento y de su aplicación, así como al Director y a los profesores de la Escuela que con un celo y una constancia dignos de los desempeños su noble cometido y procuran fomentar la importancia indiscutible del centro docente a su cargo, no obstante tener que luchar con la falta de elementos, como consecuencia de la situación precaria de la Diputación provincial.

CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

El presupuesto de la guerra en el parlamento. —Reformas militares.—Los socialistas.—La prensa y los sucesos de Portugal.

En el Reichstag ha empezado a discutirse el presupuesto del ministerio de la Guerra.

La comisión recomienda al canceller la conveniencia de estudiar un proyecto de ley con el fin de que se reduzcan a dos los años de servicio militar en los cuerpos de artillería y de caballería.

Los elementos radicales aspiran a implantar otras reformas militares de mayor trascendencia.

Un diputado liberal nacionalista aplaude las reducciones de gastos indicados por la comisión y desea que los oficiales de la reserva gocen de completa libertad para emitir sus ideas políticas como los demás ciudadanos, sin perjuicio de aplicar con todo rigor la prohibición absoluta de la lectura de los periódicos en los cuarteles.

Por otra parte los socialistas proponen que se limite a un año la permanencia en las filas del ejército, estableciendo a la vez el aumento de haberes para los soldados, cabos, músicos y auxiliares de la clase de tropa.

Piden también la reforma del Código militar y la publicidad de las audiencias de los consejos de guerra.

Los conservadores piden se concedan a los soldados licencias anuales para regresar a sus casas durante la época de las faenas agrícolas.

Bebel ha declarado que no le causa contrariedad la policía organizada en los cuarteles para impedir la circulación de la prensa socialista.

De todas maneras estos lugares han de ser los mejores centros de la acción del proletariado.

«Seguid por ese camino—ha dicho—dirigiéndose al Gobierno.

Diffícilmente podríamos hallar otro mejor para nuestra propaganda.

La táctica socialista consiste en presentar proposiciones con programas de reclamo y abstenerse luego de votar el presupuesto.

En cambio los elementos de la mayoría votan créditos para el aumento de gastos antes de tener la seguridad de cubrirlos con suficientes ingresos.

Después de todo se arreglan saliendo de apuros con el recargo de los consumos que afectan principalmente a las humildes clases del pueblo.

Pero Bebel promete que sus amigos votarán todas las proposiciones presentadas a reserva de insistir sobre lo referente a instrucción agrícola.

Cree que la opinión pública se inclina con tendencia a reducir la duración del servicio militar.

Durante la campaña electoral fué este el punto de propaganda que mayores efectos produjo.

«Naturalmente—añade el orador—deseamos el establecimiento de una milicia. Esta es una de las primeras reclamaciones que formulamos ante el Estado y las sociedades actuales.»

Napoleón I no hubiera podido pertenecer al ejército alemán por corto de talla.

Cromwell y Washington ganaron batallas sin ser militares.

Pero los imperios y las monarquías no quieren milicias que atiendan exclusivamente a la defensa del territorio nacional, porque consideran más terribles los enemigos interiores, a los cuales resisten contando con el apoyo del ejército.

El general von Arain, interviniendo en el debate a nombre del ministro de la Guerra, ha declarado que verá con gusto el aumento de los haberes de las clases de tropa, pero cree que la concesión de licencias durante el periodo de las cosechas ofrecerá algunas dificultades, y todas las demás reformas indicadas por los socialistas le parecen inadmisibles.

Las impresiones de la prensa alemana, con motivo de los acontecimientos de Lisboa, revisten un carácter social digno de sabrosos comentarios.

El *Berliner Lokal Anzeiger* hace observar que la popularidad de la monarquía de Inglaterra debe su origen a un pacto de alianza cuyas consecuencias pudieran ser algún día perjudiciales para la integridad de las colonias lusitanas.

No cabe duda que la ocasión es oportuna para manifestar esta clase de recelos.

Mientras todas las casas reinantes de Europa se conducen de los infortunios de la dinastía portuguesa, los imperialistas alemanes ponen el ojo en las islas de Madeira y de Angola.

El doble regicidio ha debido ser obra de los anarquistas, según el criterio que con algunas reservas expone la *Gaceta de Alemania del Norte*.

Inglaterra, según el *Berliner Tageblatt*, es la única potencia autorizada para cooperar al restablecimiento del orden en el reino de Portugal, mientras los demás Estados sólo se preocupan de impedir que los elementos revolucionarios traspasen las fronteras.

Otro periódico sale a la defensa de Juan Franco, afirmando que todas las infracciones constitucionales, objeto de censura, han consistido

—Yo soy el capitán Torrente, ¿me conoces, marqués? le gritó ella con arrogancia.

—Jaime la miró con creciente asombro. Estaba hermosa con aquel pantalón ancho, botas altas y un gabancillo airoso ceñido al cuerpo, con un cinturón de cuero, del cual pendían sus armas, sobresaliendo las culatas de las pistolas.

Mientras los bandidos volcaban el carruaje para escurrir mejor todos los sitios donde hubieran podido ocultar dinero, el cocher, que era aragonés y había ido a Bayona a buscar a sus amos, se acercó a Jaime y le dijo al oído:

—La partida del capitán Torrente es el terror de la provincia de Huesca, señor; hace dos años que está sembrando la alarma y la muerte por todas partes.

—Y se dice por allá que es una mujer el tal capitán? le preguntó Jaime, que no dejaba de mirarla; mientras ella daba algunas órdenes a los bandidos, que la trataban con el mayor respeto.

—Ya se decía, si señor; pero lo creíamos uno de tantos cuantos; mas ahora veo que es verdad.

—Señor marqués, le dijo Rosa, siga V. a sus conductores.

—Pero y tú no vienes? preguntó él.

—Con qué derecho se atreve V. a tutearme?

—Tú lo has hecho antes conmigo.

—Ya he rectificado; sea V., pues, más circunspecto y obedezca.

—Déjame antes socorrer a esa señora...

—Mejor está desmayada, dejadla; así nos libraremos de gritos y aspavientos, ¡todas las mujeres son unas cobardes! dijo Rosa, mandando con un imperio además a los bandidos que le llevasen.

garfio de hierro, que le llevas enganchado en el cinto y los pies en un lazo, basta, dijo el Curro.

—Y si me mareo?

—No dices que has bajado a las minas?

—Era entonces muy pequeño...

—Y no tenías tanto apego a la vida ¿no es verdad? interrumpió Rosa ayudando a preparar los cables y las escalas que debían servirle para el peligroso descenso.

En aquel momento sonaron algunos tiros hacia la parte del camino; Rosa tomó su fusil y dijo:

—Idle bajando que voy a ver qué gente lleva ese coche

tido en haber hecho con las manos limpias lo que sus adversarios hicieron con las manos sucias.

Uno de los órganos del centro católico alemán declara que las balas dirigidas contra el rey fueron doblemente criminales, privándole de la vida cuando más se ocupaba de mejorar la suerte del país.

La *Deutsche Tages* recuerda que don Carlos no era amigo de Alemania, dejando de pagar al emperador la visita que le hizo en 1904.

Probablemente no concurrirá a la boda de Luisa de Orleans por el empeño de evitar un encuentro con Guillermo II.

Finalmente: para que esta reseña ofrezca una diversidad de tonos, conviene copiar lo que escribe la *Woxische Zeitung*:

«El pueblo portugués estaba amenazado por el dilema de la corrupción ó la tiranía.

Franco ha perdido la partida.

No pudo conducir al país á través del purgatorio del terror blanco hasta el paraíso de un Estado Constitucional bien regido.»

ARKEL.

Febrero, 1908.

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

Firmeza y buena orientación parecen ser las notas generales del mercado bursátil en el curso de la primera semana de Febrero.

Después de realizar con bastante facilidad la liquidación de Enero se ha visto que los valores emprendían resueltamente el camino del alza.

Esta es la tendencia de los principales centros de Europa.

La política internacional, á excepción de Portugal, aparece en calma, y la crisis monetaria ha quedado resuelta, en buen sentido, á pesar de las dificultades que se habían previsto.

La especulación va recobrando su confianza, y, en medio de las corrientes optimistas, acaso se esté preparando el terreno para operaciones financieras en el extranjero, que hasta ahora no parecían fáciles de realizar.

Pero la subida de los cambios ofrece alguna contrariedad, señalando el aspecto más desfavorable de la semana bursátil.

El interior á fin de mes es objeto de pocas operaciones, cuyo *report*, fijado entre un máximo de 15 céntimos y un mínimo de 5, acaba por extenderse hasta 20, con motivo de los rumores circulares de próximos envíos de tropas á Marruecos.

Precio del cierre, 82'45.

El contado mejora 20 céntimos, oscilando débilmente por efecto de los sucesos de Portugal, que causaron poca sensación.

Última cotización, 82'70.

Los títulos pequeños se pagan á 84'20.

El amortizable, influido por la tendencia general, y en particular por la proximidad del corte del cupón, avanza desde 101'60 hasta 101'85, y queda cotizado á 101'80.

Las obligaciones del Tesoro cierran á 100 con 85.

El Banco Hipotecario coloca sus cédulas á 102'05 y retrocede á 101'85.

El Banco de España, después de llegar á 455, pierde tres puntos y vuelve á rehacerse para cerrar á 454.

El Hispano-americano afloja, perdiendo un entero, y cierra á 148.

El Español de Crédito se afirma, pasando de 112 á 113, para quedar cotizado á 112'25.

El de Castilla pierde dos puntos y se cotiza á 86.

El Español de Río de la Plata presenta alternativas de 85 á 86, quedando en el punto de partida.

Los explosivos varían entre 337 y 326.

Los tabacos se mueven, oscilando con diferencias de un entero, para cerrar á 405'75, después de haberse cotizado á 406.

Los Altos Hornos registran precios variables con ganancias de seis puntos, y después de pagarse á 271 quedan en 269.

En los valores ferroviarios hay que señalar las obligaciones de Ariza á 105'60, y los del Oeste á 33, con baja de tres enteros.

Las azucareras muestran una tendencia poco definida, con frecuentes movimientos oscilatorios, cuya causa original no se explica.

Algo mejoradas, quedan las preferentes á 104'25; las ordinarias á 44'50, y las obligaciones á 103'75.

Los francos se pronuncian en alza, pasando de 14'20 á 15'15, última cotización.

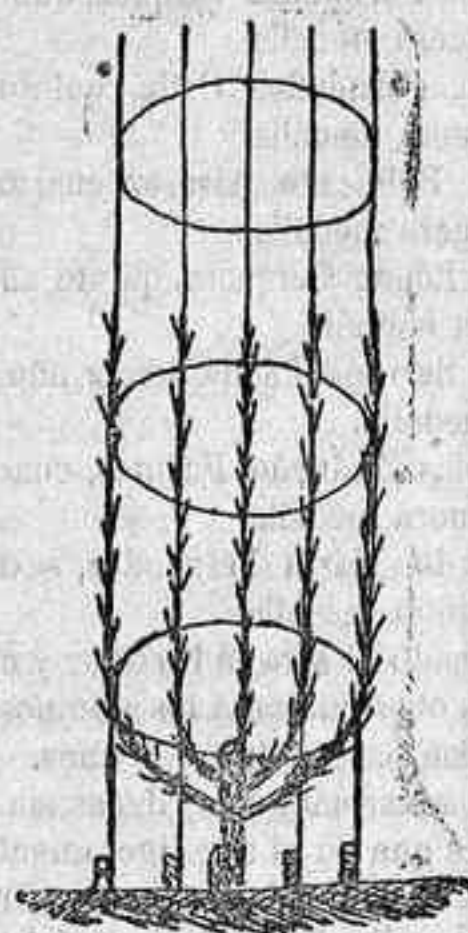
Las libras á 28'94.

En París el exterior español fué progresando durante las primeras sesiones hasta 95'10, para retroceder influido por las noticias de Marruecos.

Precio del cierre, 94'40.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

AGRICULTURA



Los árboles frutales

Por nuestro dibujo puede formarse idea de las múltiples formas que pueden darse á los árboles frutales, cuando estos sirven también de adorno en parques ó jardines.

El que aquí presentamos representa un peral de cinco ramas, en forma oval, adquirida por medio de una ligera armadura de aros de madera, todos del mismo diámetro. Estos aros son iguales unos á otros y se hallan fijados sólidamente por medio de estacas de 60 centímetros de largo, clavadas en el suelo.

Cuando el arbolillo no se halla muy desarrollado y quiere dársele esta forma, se le colocan tres pequeños círculos de cincuenta centímetros de diámetro, de modo que las ramas, si son cinco, se hallen distanciadas unas de otras unos treinta centímetros. De este modo el aire y el sol penetran entre ellas y la fructificación del árbol se efectúa sin entorpecimiento.

Los círculos estarán colocados: el primero á 0'75 milímetros del suelo y los otros dos á 0'60 uno de otro.

Los árboles así formados son fácilmente embalados para el transporte; este se ejecuta guardando la distancia de un metro cincuenta centímetros de arbusto á arbusto.

Reorganización de las Juntas locales DE ENSEÑANZA

La *Gaceta* publica un extenso Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, reorganizando las Juntas locales de enseñanza, del que entresacamos las principales disposiciones.

Las Juntas locales de primera enseñanza las compondrán en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas:

- 1.º El Alcalde presidente.
- 2.º El Inspector de Sanidad.
- 3.º Dos Concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
- 4.º El Arquitecto municipal, donde le hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe.
- 5.º El Cura párroco que designe el diocesano.
- 6.º Un Maestro de escuela pública y otro de escuela privada, con título profesional, propuestos en terna, respectivamente, por los Maestros de las escuelas públicas y las privadas, y nombrados por el Alcalde presidente.

7.º Dos padres y dos madres de familia, propuestos por el Alcalde presidente y nombrados por el Gobernador civil de la provincia.

Se dividirán en dos secciones. Protectora de la enseñanza y vigilancia.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue á 10.000 almas, las Juntas locales se constituirán del modo siguiente:

- 1.º El Alcalde presidente.
- 2.º Dos Concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
- 3.º El Inspector de Sanidad municipal.
- 4.º Dos padres y dos madres de familia, nombrados en la forma que determina el artículo 2.º de este decreto.
- 5.º El Cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el diocesano.
- 6.º Un Farmacéutico de la localidad, donde lo hubiere. Donde hubiere más de uno, el que designe el Ayuntamiento.

Serán Secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza los de los Ayuntamientos respectivos.

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 almas, las Corporaciones municipales procurarán que haya un Inspector médico retribuido, afecto especialmente al servicio de la higiene escolar.

Las demás disposiciones se refieren al modo de funcionar las Juntas locales que quedarán constituidas con esta nueva organización el día 1.º de Abril próximo.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 10 de Febrero:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden designando los tribunales para las oposiciones que se han de celebrar á fin de proveer las plazas de aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia en provincias.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico haga la estadística del movimiento social de la población de todos los Ayuntamientos de España.

Gobierno civil.—Circular encareciendo el más exacto cumplimiento de la Real orden del Ministerio de Instrucción pública indicada anteriormente.

Instituto geográfico y estadístico.—Instrucciones para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 11 de Enero.

Sección provincial de Positos.—Anuncio de nombramiento de personal.

Comisión provincial.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del tercer trimestre de 1907.

Correo taurino

En el próximo mes de Marzo toreará ganado de Tabernero, en Bilbao, el novillero Muñozgorri.

José Carmona (Gordito) tiene ajustadas tres corridas en Madrid, tres en Barcelona y otras tres en Valencia.

La empresa del circo taurino de Nerva ha comprado cuatro novillos de la ganadería de Carvajal que serán lidiados en aquella plaza el Domingo de Pascua de Resurrección.

Para las corridas que se celebrarán en Granada los días 18, 20 y 21 de Junio, con motivo de las fiestas del Corpus, están contratados los diestros Bombita y Machaquito.

El novillero aragonés Calerito ha sido contratado para torear dos corridas en Madrid y otras dos en Barcelona.

La corrida que se celebrará en Valencia el día 27 de Abril á beneficio de la Asociación de la Prensa, la torearán Ricardo Torres (Bombita) José Moreno (Lagartijillo-chico) y Vicente Segura.

Machaquito ha sido ajustado para torear tres corridas en Barcelona, que se celebrarán en los meses de Junio, Julio y Octubre.

Bombita y Galito estoquearán reses de Veragua en Bayona el día 20 de Septiembre próximo.

El miércoles se celebró en Puebla (Méjico) una corrida á beneficio de la viuda é hijos

del infortunado banderillero José Vargas (Notevás) lidiándose seis toros de San Nicolás Peraltá que fueron estoqueados por Minuto, Valenciano, Rerre y Pepete, Vicente Segura y Moreno de Alcalá.

El novel matador de toros Moreno de Alcalá tomará parte en la corrida que se verificará en Cartagena el día 28 de Mayo.

Bienvenida y Bombita III torearán en Barcelona el día 22 de Marzo.

La empresa de Badajoz ha comprado seis toros á don Eduardo Miura para una de las corridas que se celebrarán en aquella plaza durante la feria de Agosto.

El día 26 de Marzo embarcará para España el matador de toros Manuel González (Rerre) que se encuentra en la actualidad en la república mejicana.

Machaquito tomará parte en las corridas que se verificarán en San Sebastián los días 19 y 20 de Abril, 9, 15, 16 y 30 de Agosto y 6 de Septiembre.

El sugestionador de reses Vicente Martín (Fideista) ha decidido cambiar el pedestal por el estoque.

Después de una larga excursión por América ha regresado á la madre patria el veterano espada Manuel Hermosilla.

Ha quedado ultimado el contrato de Quiñito con la empresa de Madrid.

El diestro sevillano tomará parte en ocho corridas de la próxima temporada, siendo la primera el Domingo de Pascua de Resurrección.

FUSILADA EN ESCENA

Angulema 9.—Ayer ocurrió en el teatro de esta ciudad un suceso desgraciado.

Representábase un drama titulado *Alma de Emperador*.

En uno de los actos, una actriz, que desempeñaba un papel de aldeana de Alsacia, debía ser fusilada.

Los partiquinos que formaban el piquete, al hacer fuego, apuntaron con sus fusiles al rostro de la actriz en vez de hacerlo al pecho, como se acostumbra en tales casos.

Sonó la descarga, la actriz dió un grito, y, llevándose las manos al rostro, se desplomó en tierra.

El público comenzó á aplaudir entusiasmado, pero bien pronto advirtió que la actriz estaba herida de veras.

En efecto, los tacos de los fusiles le habían dado en el rostro, destrozándole la cara horriblemente.

Produjose gran confusión, y la gente, impresionada, abandonó el teatro antes de que la representación concluyese.

La actriz se encuentra muy grave, creyendo los médicos que quedará muy desfigurada.

HONROSO ACUERDO

Los Maestros de las escuelas públicas de esta ciudad, noticiosos de que se pretende dar efecto retroactivo á la ley de 23 de Julio de 1895, separando de sus cargos á los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, aún cuando estos hayan sido nombrados con arreglo á la ley de Instrucción pública de 1857, en cuyo caso se encuentra el celoso y probo secretario de esta provincia don Rafael González, acordaron reunirse todos y expresar al señor González la sorpresa que les causaba tal determinación, y á la vez, visitar al señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial, como Jefe administrativo de aquella dependencia, y exponerle los textos legales por los cuales creen no comprende al secretario de esta provincia dicha separación, rogándole, á la vez, manifieste al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública lo injusto que estiman separar así á un funcionario que cuenta 25 años en el desempeño de su cargo, legalmente obtenido.

El Ilmo. Sr. D. Manuel González López, digno presidente de la Diputación provincial, les contestó que estaba completamente identificado con las pretensiones de los señores Maestros, y que, incondicionalmente, los ayudaría, elevando al señor Ministro una razonada exposición de los hechos é informándole de las condiciones de capacidad y honradez del señor González, que había ingresado por oposición en el primer cargo obtenido en la Diputación.

Felicitemos á los señores Maestros de la capital por el noble rasgo de compañerismo que han realizado saliendo en defensa de la razón y de la justicia, ofreciéndoles las columnas de nuestro periódico y nuestra decidida cooperación en tan loable empresa.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Designar una comisión, compuesta de los señores Jiménez Amigo, Muñoz Pérez, García Martínez y Martínez Beltrán, para que intervenga en todos los trabajos y preparativos que han de hacerse con motivo de la próxima visita de Sus Majestades los Reyes á esta capital, y autorizar los gastos que tales trabajos ocasionen. El señor Salinas votó en contra de este último extremo.

Aprobar la diligencia de subasta para contratar las obras necesarias en la casa municipal de socorro y para adquirir mobiliario con destino á la misma.

Autorizar las modificaciones propuestas por la comisión de Quintas en algunas prendas de las que usa la guardia municipal y la adquisición de varias de aquellas.

Conceder la licencia que solicita don Antonio Santiago para ampliar dos claros de ventana en la fachada de la casa núm. 1 de la calle Comedias.

Y aprobar el nombramiento hecho con carácter de interino por el capellán del cementerio de San Rafael, de sepulturar del mismo, á favor de Juan Rueda, en sustitución de Antonio Navarro.

Avance meteorológico para la segunda quincena de Febrero

Esta quincena deberá transcurrir con tiempo despejado y frío, excepción de los días 17 al 19, en que es probable se determine un ligero cambio.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ.

Alcaudete 9 Febrero 1908.

TRIBUNALES

Juicio por juados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de robo, contra Francisco Ridel Cabezas.

Le defenderá el abogado señor Flores y le representará el procurador señor Clavería.

Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Bautista Mansilla Aranda.

Los señores Iñiguez y Rivera tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Muerte y captura de ladrones.—

Durante la madrugada del domingo último, en el kilómetro 45 de la vía férrea de Córdoba á Sevilla, entre las estaciones de Posadas y Hornachuelos, una de las parejas de la guardia civil que prestaba servicio con motivo del paso de Su Majestad el Rey, vió á tres sujetos, los cuales intentaban cruzar la vía. Dióles el alto, y como emprendieran la fuga, la benemérita les hizo fuego, matando al que se hallaba más próximo. La expresada pareja persiguió á los otros dos y logró detener á uno de ellos. El cabo comandante del puesto de Hornachuelos, en unión de otra pareja que vigilaba el kilómetro 46, al oír los disparos se dirigió al lugar de donde habían partido, y logró capturar al otro fugitivo. Los detenidos dijeron que se llaman Rafael Trujillo López, natural de Baena, y Ratael Lepa Domínguez, de Córdoba, y también manifestaron que el muerto era Manuel Pérez González, de Porcuna, todos avecindados en Sevilla. Asimismo confesaron que la noche anterior habían intentado cometer un robo en un establecimiento de Peñarol y que, cuando fueron sorprendidos, se dirigían á Posadas con andlgo objeto. La benemérita les ocupó una pistola y varios efectos y herramientas, propios para robar.

—Objeto de arte.—La Sociedad del Tiro de pichón de Sevilla encargó días pasados á nuestro apreciable amigo don Antonio Barasona la construcción de un objeto destinado al premio que dicha entidad ha de conceder en la tirada que se celebrará en la vecina capital el día 15 de los corrientes, en la que tomará parte S. M. don Alfonso XIII. El señor Barasona, con un original acuerdo, ha ejecutado una obra nueva, sumamente artística y de gran valor. Ha modelado en plata un pichón zurito de tamaño natural, en la actitud que presenta después de ser muerto por el tirador. Luego, con una labor de cincel magistral, ha reflejado las líneas del plumaje con precisión y exactitud verdaderamente asombrosas. La pieza, cuyo peso aproximado es de dos kilos, es un verdadero objeto de arte, delineado con exquisito gusto y al que ha presidido una idea muy genial. Cuantos han tenido ocasión de admirar este valioso y artístico premio han felicitado calurosamente al hábil disecador de la Real Casa, señor Barasona, cuyo talento artístico se ha puesto una vez más de relieve con la construcción de referido premio.

—Acto religioso.—La Escuela superior francesa que dirige nuestro apreciable amigo don Armando Dufour celebrará hoy en la iglesia de San Pablo una fiesta solemne á su patrona Nuestra Señora de Lourdes. Predicará el R. P. Garola, director espiritual de dicha Escuela.

—Natalicio.—Ayer dió á luz felizmente una niña la muy ilustre señora doña Soledad Cabrera, esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio de Hoces. Felicitemos al joven matrimonio por este fausto suceso de familia.

—Gran Teatro.—El jueves veinte del actual inaugurará sus tareas en el Gran Teatro la compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor don Donato Jiménez.

—Paradas de sementales.—Hasta el día 20 del mes actual estarán abiertas las paradas de caballos sementales de esta provincia en los puntos y con los elementos que se indican á continuación: Córdoba 5 caballos, 1 sargento y 4 soldados; Villafraña 5, 1 y 4; Espejo 5, 1 y 4; Castro del Río 4, 1 y 3; Baena 2 caballos, 1 cabo y 1 soldado; Fernán Núñez 2, 1 y 1; Rambla 2, 1 y 1; Puente Jénil 2, 1 y 1; Palma del Río 4 caballos, 1 sargento y 3 soldados; Montilla 2 caballos, 1 cabo y 1 soldado; Bujalance 4, 1 y 3; La Carlota 3, 1 y 2; Guadalestir 2, 1 y 1; Dos Torres 2, 1 y 1; Villanueva de Córdoba 3, 1 y 2; Pozoblanco 2, 1 y 1.

—Se agió la fiesta.—Anteayer se hallaban varias familias disfrutando las delicias del campo en el sitio conocido por el «Arenal» y es el momento de estar preparando las succulentas paellas apareciéndose un respetable cornúpote que sembró el pánico entre las personas inmediatas al sitio de la aparición. El griterío de las mujeres y niños llamó la atención de un grupo en que se hallaban los conocidos diestros Rafael Rodríguez (Chaqueta) José Béjar (El Gallo) y José Iglesias (Candiles) los que con sus respectivas capas lograron empujar al animal y llevarlo hacia la inmediata dehesa, donde estaba la vacada, no sin que alguno de dichos individuos sufriera más de un revolcón y estuviera expuesto á un serio percance, del que le libró la oportunidad de Chaqueta, que coheó á la res. Excusado es decir que las familias recogieron los utensilios de cocina y levantaron el campamento de una nueva visita.

CAPÍTULO LV

El capitán Torrente

Los bandidos consiguieron desarmar á los criados que escoltaban el coche que conducía á los marqueses de Nicblas. Jaime disparó sus pistolas, mas sin herir á nadie, tal era su aturdimiento.

Dos bandidos se precipitaron sobre él con ánimo de asesinarle; pero uno que hacía cabeza lo impidió, abriendo la portezuela opuesta y entrando en el coche.

—Señores, dijo con decisión, no se trata de hacer é ustedes daño; queremos únicamente dinero; sírvanse, pues, apearse y registraremos el coche.

Tula; que estaba muy asustada, echó inmediatamente pié á tierra exclamando:

—Tomen, tomen todo cuanto llevamos y déjenos marchar.

—No llevamos ni dinero ni alhajas, y los equipajes van delante, con que es inútil que asusten ustedes á esta señora, exclamó Jaime, resistiéndose á bajar del coche.

—Todo el mundo á tierra, y silencio! gritó el bandido,

breo
n tiem-
s 17 al
ligero
EZ.
S
ta An-
cción
zgado
n Bau.
su car-
tación
res.—
mo, en
daba á
y Hor-
dia ci-
el paso
cos, los
alto, y
ta les
la pró-
os otros
abo co-
unión
46, al
de ha-
gativo.
Rafael
Lepa
festa-
nzález,
a. Asi-
or ha-
estable-
on sor-
mólogo
stola y
ara ro-
del Ti-
ados á
araso-
ado al
en la
pital el
á par-
rasa-
a obra
valor.
a des-
o, con
do las
id ver-
ero ob-
to y al
nantes
oso y
ente al
rasa-
as más
o pre-
superior
amigo
a igle-
su pa-
ará el
la Es-
mente
bilidad
amigo
on ma-
a.
del ac-
atro la
a nota-
ista el
para-
ción en
can á
ento y
5, 17
ilos, 1.
1. La
Palma
dados;
Boja-
medar
ava de
halla-
as del
y en
lentas
to que
aditas
moje-
en que
el Ro-
y la
la Es-
viera
a libro
la re-
grupos
campu

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo y auxiliar para el Pósito de Benaméjil, de esta provincia, á don Valentín Alvarez y Martín y á don José Joaquín Baillo Cabello, respectivamente, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 24 pertenencias de la de cobre Santa Ana, del término de Hornachuelos, para don Francisco Martínez; 20 de la de petróleo San Cayetano, de Baena, para don Manuel Fernández; 33 de la de cobre Anora y 23 de la de idem Segunda Bolivia, ambas de Anora, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal pueden ser reclamados dos cerdos que se aparecieron, sin dueño conocido, en las inmediaciones del fiado de San Sebastián.

—Fallecimiento.—Después de haber recibido los auxilios espirituales ha fallecido en Fuente Palmera doña Carmen Brouet y Bello, esposa de don Antonio Gálvez, recaudador de contribuciones en aquel partido. Acompañamos á dicho señor, así como á la demás familia de la difunta, en su justificado sentimiento.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que, en la calle Ayuntamiento, hirió á otro en la cabeza, dándole un golpe con un jarro, y han denunciado al conductor de un carro por ir subido en su vehículo; á varios jóvenes que apedrearon á un peón caminero en la carrera de las Ollerías; á un individuo que en la calle Victoriano Rivera arrojó con una bicicleta á una mujer, causándole una herida en la cabeza; á un sujeto que maltrató á una mujer en la calle Carneros, y á un individuo que, embriagado, penetró en el domicilio de una vecina de la calle Arroyo de San Lorenzo, con la que ha tenido relaciones, y la insultó, promoviendo escándalo. También han dado parte de que está ruinoso una casa de la calle Roelas.

—Concurso de comercios é industrias.—Se encuentra en esta capital el conocido publicista de los concursos de comercios en *A B C* y *El Liberal* de Madrid, para hacer este trabajo como se está haciendo en muchos periódicos de toda España.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Espiel ha detenido á un vecino de aquel pueblo como presunto autor de un robo cometido el día 8 del actual en un establecimiento de bebidas de expresada villa, del que sustrajeron, fracturando la puerta, tres pesetas en metálico y varias latas de sardinas en conserva.

—El Cuento Universal.—Con este título ha empezado á ver la luz en Valencia una publicación decenal perfectamente ilustrada, cada uno de cuyos números contiene un cuento de un notable literato. Su precio es sólo 15 céntimos. En Córdoba se halla á la venta en el puesto de periódicos de la calle Gondomar, próximo al «Club Guerrita».

—Cura del estómago al Elixir Saiz de Carlos.—Llámaselo «Aceite Eléctrico» el célebre remedio del Dr. De Grath por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrizadora. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase.

—Remedio eficaz.—En todas las enfermedades de los bronquios á las cuales se agrega alguna opresión y sofocación, es preciso recurrir, sin titubear, á los polvos Louis Legras, que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, sofocación y curan progresivamente. Este precioso remedio ha obtenido un premio único en la Exposición Universal de París de 1900. Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Ya saben ustedes cuál es el establecimiento de tejidos de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, número 7, por lo concurrido que constantemente se encuentra con infinidad de familias que se apresuran á comprar los géneros de invierno á la mitad de su valor.

—Finalización de artículos.—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden á 10 y á 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana á 2 pesetas. Toquillas grandes á 0,75 pesetas. Franelas vestido á 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

—Boas de pluma y Mongolia y cueros de piel: se realizan á cualquier precio los que quedan en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Completo surtido en adornos de todas clases, guantería, perfumería, y en general todos los artículos propios del ramo, los venden en las mejores condiciones de precio y calidad en esta casa. Visítandola quedarán convencidos.

—Tiras bordadas.—Se venden al peso en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2. Esta casa tiene la exclusiva de una fábrica de Suiza; precios baratísimos.

—¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgar las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche, los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta fúlcra de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmele Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarios en Córdoba: SRES. MARQUEZ Y URBANO, calle de Alfaro; DON JOSE POLO, calle Ayuntamiento, núm. 12, y SRES. PUENTES HERMANOS, calle Duque de Hornachuelos.—Depositario general: SR. D. FRANCISCO LOYARTE, 9, calle San Ignacio de Loyola, San Sebastián.

SECCION AMENA

El vigía
El correo y el telégrafo
nos dan noticias bastantes.
Las contrarías muchas son
y pocas las favorables.
Pensamiento
Los que no aman á su familia no se suelen distinguir por su amor á la patria.
Cantar
Del arte de joyería
soy yo un gran aficionado,
al ver que es tu frente plata
y son corales tus labios.
De sobremesa
Amo y criada:
—Ya hace tres meses que no ha limpiado el polvo de esa silla.
—Ese polvo lo dejaría mi antecesora, pues yo sólo hace un mes que sirvo en esta casa.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío: suplico á usted dé cabida en su popular diario á la presente, á fin de demostrar mi agradecimiento hacia la Compañía de seguros «Aurora», de Bilbao, por el interés demostrado en el pronto arreglo y pago de un siniestro ocurrido en bienes de mi propiedad.
Dándole gracias anticipadas, soy de usted atento y s. s. q. b. s. m.,
Antonio Escribano.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana.—Santa Eulalia, virgen y mártir.
Jubileo etrenar.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa María, costado por la señora doña Dolores Casasola, en sufragio por su esposo don Manuel Olalla y demás difuntos.

A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, con letanía cantada, y después de la reserva se cantará un repollo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

San Hipólito.—Hoy, quincuagésimo aniversario de la aparición de la Santísima Virgen en Lourdes, se celebrará en el altar propio de esta, á las nueve de la mañana, Misa cantada, costada por la Excm. Sra. Condesa viuda de Cárdenas, y en ella recibirán la sagrada comunión las Hijas de María y demás personas devotas.

Dicha asociación celebrará, con tal motivo, solemne función para conmemorar aquella, á las cinco de la tarde, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

La Junta directiva ruega á todas las asociadas su asistencia á estos cultos.

San Pedro.—Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en esta parroquia, y estará expuesta S. D. M. todo el día, costado por varios devotos, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la aparición de nuestra Señora de Lourdes.

Jubileo.—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas estará mañana manifestado S. D. M. en forma de Jubileo, celebrándose misas desde las nueve hasta las diez y media, en sufragio por el alma del señor don Manuel Pérez-Cabrero (q. e. p. d.) costado por su hija doña Elena Pérez-Cabrero de Lara.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, se hará la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona.

Padres de Gracia.—Mañana primer día del solemne triduo que la comunidad de PP. Trinitarios de esta ciudad consagra á su amadísimo Padre y reformador el Beato Juan Bautista de la Concepción, dando principio á las cuatro de la tarde con exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Reverendo Padre Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario, ejercicio del triduo con gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

Todos los fieles, previas confesión y comunión y visita á esta iglesia, ganan indulgencia plenaria.

Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el día 11, en la parroquia de San Andrés, en sufragio del alma (q. e. s. g.) del señor don Rafael López Amigo.

Su desconsolada esposa doña María de los Angeles Alvear é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren los días 12 y 13 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán

Sección comercial

aplicadas por las almas del señor don Antonio Fernández Valdes y Arango y su esposa doña Agustina Mendizábal y Jáuregui, que fallecieron en Febrero de 1885 y 1891, respectivamente.
Su hija la señora viuda de Hombro ruega á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios en sus oraciones.
En sufragio de sus almas estará expuesta Su Divina Majestad, el jueves 13, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA.
Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 82'25.—5 por 100 amortizable 101'80.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'00.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 454'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 405'75.—Banco Hipotecario 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 14'95.—Londres á la vista, 28'95.

Metales preciosos
Centenes antiguos 15'95.—Id. nuevos 13'95. Oro antiguo 14'95.—Idem nuevo 13'95.

Cereales y líquidos
Trigo reco, de 12'75 á 13 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50 á 12'75.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 10.—Idem morunas, 10.—Escarra, 5.—Maíz, 12 á 12'50.—Alpiste, 11'50 á 12.—Aceite corriente, 9 á 9'50 arroba.

Córdoba 10 de Febrero de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 10 al 16 de Febrero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 62
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera con hueso.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 78
Idem de macho.	1 56
Idem de borrego.	1 60

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 10 al 16 de Febrero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera, con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 90
Idem de borrego.	1 58
Idem de macho.	1 54

Se sirve á domicilio.
Cerdos canal, á 7 l. 1/2 reales kilo.
Tocino para fucha.
Tocino afeño país, en hoja, á 92 reales arroba.
Idem salado á 84 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

El «Gramophone»

La mejor máquina parlante

Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramófonos de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 8'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una.

Agujas de Gramófon y de Odéon.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS
ABONOS FLORIDA ESPECIALES
para todos los CULTIVOS
SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA
CONDE DEL ROBLEDO 1-CÓRDOBA

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Cordero á la pastorel.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

POR TELEGAFO

Consejo de Ministros

Madrid 10, 5 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido larguísimo.
Al salir los consejeros mostráronse muy reservados.

Sólo se sabe que se resolvió el expediente de apertura de la Escuela naval de San Fernando y que se examinó la ley de protección á la industria nacional.

El Ministro de Marina dió cuenta de varias proposiciones presentadas por casas extranjeras para encargarse de la construcción de la escuadra.

Accidente sin importancia

Madrid 10, 5'15 t.

Un agente de policía detuvo hoy á los carteristas conocidos por el «Rubio» y el «Submarino».

Cuando los llevaba presos se le escaparon é hizo un disparo al aire para amedrentarles.

Varios soldados que pasaban por el lugar del suceso le detuvieron creyendo que había tratado de agredirlos.

Un oficial le puso en libertad.

El juzgado militar interviene en el asunto.

Lisboa tranquilo

Madrid 10, 5'40 t.

En Lisboa se ha reanudado la vida normal. Esta noche volverán á funcionar los teatros.

Juan Franco

Telegrafía de Burdeos que ha salido para Marsella el ex-jefe del Gobierno portugués Juan Franco, acompañado de su esposa é hijo.

Congreso

Madrid 10, 6 á 10 n.

La Cámara popular está hoy muy animada. En el banco azul figura el jefe del Gobierno.

Después de leída el acta de la sesión anterior abandonaron el salón muchos diputados.

Tras varias preguntas de interés local, Gas-set dice que desea saber la causa del aplazamiento del debate del proyecto relativo á la prórroga de la suspensión del jurado en Barcelona y Girona, pues para los liberales resulta ilógico.

Sostiene que Maura fué quien combatió dicho proyecto, eliminando de la competencia del jurado, no ya los delitos de lesa majestad, sino los de todas clases.

El Jefe del Gobierno le contesta que la presentación del proyecto obedeció á la circunstancia de estar próximo á terminar el plazo en que dejaba de regir la ley suspendiendo el jurado, y añade que lo presentó con carácter de urgencia á fin de poder prorrogar referido plazo.

Culpa á las oposiciones de que lo dejaran transcurrir sin que el proyecto llegara á ser ley y manifiesta que, como ahora hace falta una nueva presentación, ha desaparecido la urgencia del asunto.

Rectifican ambos.

Canalejas declara que está conforme con las explicaciones de Maura, pero que si no se discute pronto el dictamen sobre la suspensión de las garantías en Barcelona formulará una interposición enérgica.

El Jefe del Gobierno le promete ponerlo á discusión en breve plazo.

Se entra en el orden del día.

Es desechado el voto de Monte Jovellar contra la elección de Santa Cruz de Tenerife, y se admite á los elegidos.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Se desechan varias enmiendas y se levanta la sesión.

La Misión de Suecia

Madrid 10, 6'20 n.

Comunican de Sevilla que S. M. el Rey ha recibido hoy á los enviados especiales que forman la Misión de Suecia.

Aquellos, después de la recepción, cumplieron á la Reina.

De viaje

La Condesa de París y la Duquesa de Guisa han salido hoy de Sevilla con dirección á Lisboa.

Las excursiones del Rey

Según las últimas noticias de Sevilla don Alfonso XIII irá á la finca de «Moratalla» el próximo día 16 y regresará á la capital andaluza el 22.

Después hará un viaje á Madrid, donde solo permanecerá algunas horas y el día 28 marchará á Cádiz para inaugurar las obras del puerto.

Los restos de Llavera

Madrid 10, 7'30 n.

Han sido desembarcados en Cádiz los restos de nuestro Embajador en Marruecos señor Llavera.

Les esperaban las autoridades.

En el tren correo serán conducidos hasta Alcázar y allí trasladados al tren de Valencia y Barcelona.

Se ha acordado que se les tributen análogos honores á los tributados al Ministro plenipotenciario de Guatemala que falleció en Madrid.

Senado

Madrid 10, 9 n.

En la alta Cámara, Concas anuncia una interpelación respecto á la subasta para construir el cruceiro «Reina Regente».

El Presidente le llama al orden varias veces.

Es aprobado, tras ligero debate, el proyecto de creación del Instituto de previsión obrera.

Continúa la discusión de las reformas de policía, que nada ofrece de interés.

Y se levanta la sesión.

Moret

Madrid 10, 9'40 n.

Ha regresado á Madrid el jefe del partido liberal.

Enfermo

Se halla enfermo el exministro señor Grolzard.

Ex-Alcaldes presos

En Lorca han sido encarcelados los ex-Alcaldes de aquella población Campoy y Arcas, por resultar complicados en los chanchulos hechos en la quinta de 1907.

El entierro de los regicidas

Madrid 10, 10'25 n.

Según participan de Lisboa, el Gobierno portugués ha acordado que no sea público el entierro de los regicidas.

El Infante don Carlos

Esta noche regresará á Madrid el Infante don Carlos.

Motin de obreros

Madrid 10, 10'45 n.

Comunican de la Carolina que los obreros encargados de la construcción de la línea férrea de Jaén se amotinaron, á causa de haberles reducido el jornal.

Las autoridades lograron calmarles.

Mañana reanudarán los trabajos.

Condecoración

Madrid 10, 11'15 n.

Despachos de Tetuán dan cuenta de que el cónsul español ha entregado al bajá la Cruz del Mérito militar.

Consejo de guerra

En Barcelona se ha celebrado hoy consejo de guerra para ver la causa instruida contra el director del periódico el «Poble Catalá» por el delito de desacato.

El Fiscal ha pedido que se le impongan dos años de prisión.

Francia y la cuestión de Marruecos

Madrid 10, 11'30 n.

Dicen de París que en la Cámara de los Diputados Mr. Jaurés ha vuelto á interpellar al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos, afirmando que la situación de Francia sería ridícula y peligrosa si Abd-el-Aziz hiciera un llamamiento á las potencias, incluso á Alemania.

El Ministro de Negocios extranjeros ha negado estos peligros.

Noticias de Londres

Madrid 10, 12 n.

Dicen de Londres que encontrándose muy fatigado el Rey Eduardo, pasará de incógnito una temporada en una posesión del duque de Fife.

«España Nueva»

El periódico «España Nueva» de hoy publica un despacho de Valencia de Alcántara, participando que en Portugal aumentan los prosélitos en favor de la república.

Banquete

Madrid 11, 3 m.

Informan de Sevilla que en el alcázar se ha celebrado un banquete de gala en honor de la embajada de Suecia que viene á comunicar al Rey el advenimiento al trono de Gustavo V.

El Rey vestía de capitán general.

La Reina y las damas que le acompañaban, de rigorso luto.

El Monarca ostentaba la Gran Cruz de los Serafines de Suecia.

La embajada marchará hoy á Madrid.

Honores al cadáver de Llavera

S. M. el Rey ha concedido que al cadáver de nuestro representante que fué en Marruecos señor Llavera, se le tributen los honores de teniente general.

Noticias de Lisboa

Madrid 10, 3'15 m.

Han llegado á Lisboa la condesa de París y la duquesa de Guisa.

En la estación eran esperadas por el duque de Oporto y el ministro de Estado.

Seguidamente se dirigieron á Palacio.

Asegúrase que el Rey marchará á Cintra con objeto de descansar algún tiempo.

Imprenta del

ESTABLECIMIENTOS
EN CORDOBA
CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pagetas 2/50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los
bordados de todos estilos. Encajes reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea
universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
BAENA. Calzada, 15.
LUCENA. Oñovos del Castillo, 1
MONTILLA. Corredora, sin núm.
POZOBLANCO. Jesús, 3.
PRIEGO. Mesones, 13.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904
y en la Internacional de París de 1904. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición
Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO
NOTA. — Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro. — AMEROSIO MORALES, 20.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual 4 Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Cardano, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camiones de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expedición de pasajes

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

THE HOUSE ESPAÑOLA

EMILIO CASTELAR, 73

REPRESENTANTE, LUIS URBINA
SEGURO SOBRE LA RENTA URBANA

Asesando la renta se evitan los morosos y se cobran los vados, con lo cual se eleva la renta. The House Española, de Zaragoza, es una Compañía que garantiza el cobro de la renta urbana y abona los vados todos los meses.
Para informes, en la oficina Emilio Castelar, 73, Córdoba.

ALMACEN DE HIERROS

ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA
MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA

Precios que rigen para los artículos siguientes:
Cemento Portland, marca «Sanson», sacos precintados con 50 kilos, a 3/60 pesetas uno.
El mismo a pesetas 67 la tonelada.
El mismo para fuera, a 65 pesetas la tonelada.
Sacos a devolver en nuestro almacén.
Ladrillos prensados rojos 1.º, 80 pesetas millar.
Idem por vagones de 8.000, 73 pesetas millar.
Azulejos blancos 1.º, 20 pesetas el ciento.
Idem dibujo 1.º, 23 pesetas el ciento.
Vignetas de 8 a 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.
Idem de 16 a 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.
Espino artificial para cercados. Tenemos en tres clases. Sus precios los limitaremos según cantidad.

VINOS FINOS DE MONTILLA

DEL COSECHERO

FRANCISCO MÉNDEZ HIDALGO

BODEGAS EN MONTILLA, SAN JOSÉ, NÚM. 19.
SUCURSAL EN CORDOBA: MARIA CRISTINA, NÚM. 9.
Precios en Córdoba

Vinos desde 7 pesetas arroba.
Vino puro de uva a 4 pesetas la arroba.
Grandes rebajas en partidas que excedan de 30 arrobas.

La Vasco Navarra

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo
Capital 4.000.000 de ptas. — Domicilio social, Pamplona
Sinistros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,
PESETAS 2.983.061'80
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28. — Córdoba.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA
—Y—
PILDORAS de BRISTOL
Infalibles remedios para el REUMATISMO, las FIEBRES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.
Limplan, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.
LAS PILDORAS
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.
PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para Minas. — Bombas Centrifugas. —
Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios.
Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.
NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

LOS MEJORES DEPÓSITOS PARA ACEITE

son los de chapa estañada y hoja de lata, como lo demuestra el éxito alcanzado en cuantas exposiciones se han presentado.
Los señores cosecheros saben que los mejores y más baratos son los construídos en la hojalatería de
Hay depósitos desde dos reales y medio arroba.

ANTONIO COLINET, Concepción 29 Córdoba.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

SAN MIGUEL COLEGIO DE NIÑOS

Calle de San Alvaro, 7

Este acreditado centro de enseñanza reúne todas las condiciones higiénicas que necesita un establecimiento de esta índole. Comprende los tres grados de enseñanza primaria: párvulos, elemental y superior. Admite niños desde la edad de cinco años.
Hora de clase: desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, dando un intermedio de dos horas para la comida y recreo.
Honorario: por la mensualidad pagará cada alumno tres pesetas.
Pérdida. — Se ha extraviado un perro pacheño, con manchas canela, con una cicatriz en la nuca. Quien sepa su paradero y quiera entregarlo a su dueño, calle Lucano, número 9, recibirá una gratificación.
Pérdida. — La persona que se haya encontrado un alfiler dorado, giratorio, ovalado, del tamaño próximamente de un duro, con el escudo del Mayor Dolor, hecho a lápis, desde la calle Librería hasta la de Gondomar, recibirá una gratificación si lo entrega en la ciudad calle de la Librería, número 20.
Almuerzo. — Se venden, de once a tres, todos los días, menús en buen uso de todas clases, un oche para viajeros y equipajes y una cama de cocha, buena para matrimonio, en la calle Concepción, núm. 31.
Bazar de La Campana. — Este acreditado establecimiento tiene el gusto de comunicar a sus favorecidos que acaba de recibir una importante remesa de carburo de calcio.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
En todas las Farmacias.

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres. — Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.
LAS COLONIAS. — Comestibles, tocinería y semillas de Pedro Delgado Orden, plaza de la Feria, números 2 y 4 y Almansor, 56. — Grandes e importantes existencias en azúcares, arroces, bacalao, habichuelas, lentejas y garbanzos de Castilla; café tostado al día por procedimiento especial, thes, chocolates de las principales fábricas, con descuento; higos de Fraga, pass y carne de membrillo; mantecas, quesos, salchichón, pastas para sopas, conservas alimenticias, vinos de Montilla y Valdepeñas, aguardientes de Rute, vinos puros, aceite fino de oliva, completo surtido en todos los productos del cerdo y en todos los demás artículos propios de este comercio, a precios verdaderamente favorables. Especialidad en garbanzos finos de la Sierra, a 0/75 pesetas el kilo. Las ventas son al contado. Servicio a domicilio.
GARBANZOS gordos para sembrar, se venden en la calle San Pablo, núm. 20.
Se arrienda desde el día la casa de moderna construcción, calle de los Cidros, núm. 4. Informar, Encarnación, 7.
Desde el día se arrienda la casa núm. 21, calle Muñoz. Razón, Doña Eusebia, 7. En esta última casa se hace almuerzo de varios efectos.
Venta de pastos. — Para aprovecharlos desde el día hasta fines de Agosto próximo, se venden los del Castillo de Almodovar del Río. Para tratar del precio y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovaio, Céspedes, 12.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES Sello COGNAC

Representante en Córdoba

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORRAL, núm. 10.

QUEVENNE
Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS el más activo y económico, el único Hierro inalterable en los países cálidos.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad
Tipografía de la «Unión de Fabricantes»
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Se venden colleras de paves reales. Para tratar, casa San Fernando, núm. 97. 10-10

Venta de plantas. — En la huerta «Cercadilla» se venden plantas de acacias, ajilantes, papeleras y varios naranjos ingertos, en macetones. Para verlas y tratar, en dicha finca, con el encargado. 5-4

En el Campo Santo de los Mártires, núm. 19, se venden 6 trapas de los esores de una taberna. Darán razón en la misma. 3-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 7, calle Pedregosa. Darán razón. Gondomar, 19. 5-3

Almuerzo urgente. Por ausentarse su dueño se vende magnífico lavabo de señora con tablero de piedra y correspondiente juego, espejo de grandes dimensiones, mesa de figura tallada con tablero de piedra, estrado de rejilla, armario sin luna, cuadros, mesa de noche con tres tableros de piedra, un transparente y todos los enseres de casa. Para verlos, Cardenal González, núm. 19. 10-7

Venta y arrendamiento. — Desde el día se venden en la dehesa de los Villares 2.500 pines y 800 choparros. También se arriendan desde el día varias suertes de monte y pastos y parcelas para dehesas. Para tratar, Santa Marina, número 2. 5-5

Se vende la casa plazuela de Aladros, número 13. Darán razón en la ciudad casa de Carlos Rubio, 13. No se admiten correcciones. 10-7

Se venden plantas de naranjo de todas clases en la calle Pérez de Castro, núm. 9. 10-8

En la calle Alamos, núm. 5, se vende leche de cabras, de la sierra, por cuenta del ganadero, a 20 céntimos cuartillo. 10-7

Se vende una cómoda con tablero de piedra y otros muebles más, en la calle Mayor de San Lorenzo, esquina a la de Escalera (taberna). 5-4

Pastos. — Se acoge ganado en el soto del corral del Arsenal. Informar en la calle María Cristina, núm. 5. 10-4

Se vende leche para de cabra por cuenta del ganadero en la calle Cabezas, núm. 8, de siete de la mañana a ocho de la noche. 5-4

Por trasladar sus dueños la residencia a otra población, se vende la casa núm. 1, calle Angel de Saavedra. Para tratar y demás detalles, en la ciudad casa, piso principal. Horas, de 3 a 4 de la tarde. No se admiten correcciones. 10-10

LA PERLA

Los mejores purgantes del mundo
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito central: SANTIVÁNEZ, 5
MADRID

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda LUCILE de que el noruego Narsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: VICTOR. Mallorca, 134. — Barcelona.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

DE
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12. — Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, vaguitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones débiles, talpía intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Placer, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cerca de Grika, y Unión farmaceutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA